





## RESOLUCIÓN No. 3026 (29 de DICIEMBRE de 2022)

"Por medio de la cual se adjudica proceso Invitacion Publica a Proponer No. 008-I.P.A.P-2022, CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA DOTAR LOS SERVICIOS DE NEONATOS, SALA DE PARTOS, QUIRÓFANOS, URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y CUIDADO INTENSIVO ADULTO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E."

EL GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E., En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las consagradas en la Constitución Política Colombiana, La Ley 100 de 1993, el Decreto 1876 de 1994, la Ordenanza 067 de 1994, los Acuerdos de la Junta Directiva No. 00014/2019 y sus modificaciones y la Resolucion No. 2945/2019, y sus respectivas modificaciones y

## **CONSIDERANDO**

Que conforme a las necesidades del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E se adelantó el proceso de Invitacion Publica a Proponer No. 008 –I.P.A.P-2022, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA DOTAR LOS SERVICIOS DE NEONATOS, SALA DE PARTOS, QUIRÓFANOS, URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y CUIDADO INTENSIVO ADULTO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E." de acuerdo al Estatuto de Contratación contenido en Acuerdo 00014 del 26 de septiembre de 2019 y sus modificaciones y Manual Interno de Contratación del Hospital, contenido en Resolucion No. 2945 del 07 de noviembre de 2019 y sus modificaciones.

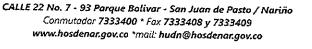
Que el presupuesto oficial para la contratación se dispuso en la suma de MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y DQS PESOS M/CTE (\$1.589.019.192), incluido IVA, impuestos de ley, costos y gravámenes a que haya lugar para la ejecución del contrato. Imputable al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 735 de 16 de noviembre de 2022.

Que el día 13 de diciembre de 2022, el Hospital Universitario Departamental de Nariño apertura el proceso de Invitacion Publica a Proponer No. 008 –I.P.A.P-2022, en la pagina <a href="www.hosdenar.gov.co">www.hosdenar.gov.co</a> y en el Sistema de Contratación Publica Colombia Compra Eficinete (SECOP II).

Que de conformidad a lo establecido en el cronograma del proceso 008 –I.P.A.P-2022 y de acuerdo al Acta de Apertura de Sobres de fecha 20 de diciembre de 2022, a las 09:01 a.m., se deja constancia que se recepciono las siguiente oferta:

Fecha y hora de recepción:	20 de diciembre de 2022 - 07:04 a.m.	
Oferente:	ELECTROMEDICA EQUIPOS MEDICOS S.A.S	
Identificación	900.585.549-6	
Representante legal	CARLOS ANDRES SALINAS GIRALDO	
Cédula	10.002.699	
No. de folios de propuesta:	716 folios	
Medio de presentación	FISICO	
Garantía seriedad de la oferta No.	580-47-994000076580 - ASEGURADORA SOLIDARIA	

Juntos por la Excelencia



















Observations	The state of the s
Observaciones:	Los folios 323, 467 y 655*se encuentran en
	=== initial ellipsi
	blanco.

Que el dia 22 de diciembre de 2022, se publicó en la página Web de la entidad y en el portal de SECOP II, los informes de verificación preliminar jurídico, técnico y financiero, además de la evaluación de requisitos ponderables, de lo cuales se concluye que:

REQUISITOS HAI	BILITANTES- INFORME I	DE VERIFICACION PREL	IMINAR
Proponente	CAPACIDAD TÉCNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD JURÍDICA
ELECTROMEDICA > EQUIPOS MÉDICOS SAS	NO HABÎLITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

PROPONENTE		STA No. 1	5 MEDICOS S.A.S.
REQUISITO A VERIFICAR (CONDICION)	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
FACTOR CALIDAD	199	199	N/A
ACREDITAR QUE DENTRO DE LA PLANTA DE PERSONAL SE ENCUENTRAN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	1	0	No aporto certificación.
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	100	100	N/A
OFERTA ECONOMICA	200	200	N/A

PUNTAJE OTORGADO 499

Que conjuntamente a la publicación del informe de evaluación preliminar, se corrió traslado a los oferentes para que subsasen y presente observaciones al contenido del mismo, dentro del término fijado en la cronología del proceso.

Que, durante el término de traslado del informe preliminar, se adjuntaron documentos de subsanación y observaciones por parte del oferente **ELECTROMÉDICA EQUIPOS MÉDICOS SAS**, los cuales fueron de conocimiento el Comité Evaluador y donde se establece, que los mismos han cumplidos los requerimientos de la entidad para ser habilitado.

Que el dia 28 de diciembre de 2022, se publica en la página Web de la entidad y en el portal de SECOP II, los informes de verificación definitivos jurídico, técnico y financiero, de lo cuales se concluye que:

REQUISITOS HABILITANTES- INFORME DE VERIFICACION DEFINITIVO			
Proponente	CAPACIDAD TÉCNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD JURÍDICA
ELECTROMÉDICA EQUIPOS MÉDICOS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Juntos por la Excelencia















Que como resultado del informe definitivo se determina que el proponente ELECTROMÉDICA EQUIPOS MÉDICOS SAS, cumple con los requisitos técnicos, financieros y jurídicos exigidos dentro del proceso 008-I.P.A.P.2022.

Que una vez realizada la verifiacion de la oferta económica esta se NO encuentra incursa en causal de rechazo, ni supera el presupuesto oficial de la siguiente manera:

unitatistic managariti et pur mice antitura para ORDEN OFERTAS ECONÓMICAS est em initiam de la la companya de c			
Orden de recepción de Propuestas de acuerdo al menor valor	Proponente	Oferta económica	
1	ELECTROMEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS	\$ 1.589.019.192	

Que de acuerdo a la audiencia de adjudicación del proceso No. 008-I.P.A.P.2022 del día 29 de diciembre de 2022, una vez evaluadas y calificadas las ofertas según lo establecido en la Invitación Publica a Proponer a Proponer, ECO y demás documentos del proceso y teniendo en cuenta el criterio de selección objetiva y que por lo antes expuesto el Comité de Contratación recomienda a la Gerencia del Hospital, adjudicar el proceso 008-I.P.A.P.2022 al oferente ELECTROMÉDICA EQUIPOS MÉDICOS SAS, por cumplir con los requisitos técnicos, jurídicos y financieros propuestos en Invitacion Publica a Proponer.

En mérito de lo expuesto, el Gerente del Hospital Universitario Departamental de Nariño -Empresa Social del Estado:

## **RESUELVE**

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso Invitación Publica a Proponer No. 008-I.P.A.P-2022, CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA DOTAR LOS SERVICIOS DE NEONATOS, SALA DE PARTOS, QUIRÓFANOS, URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y CUIDADO INTENSIVO ADULTO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E." al oferente ELECTROMÉDICA EQUIPOS MÉDICOS SAS, por la suma de MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$1.589.019.192)., incluido IVA, impuestos de ley, costos y gravámenes a que haya lugar para la ejecución del contrato.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese el presenta acto administrativo en el SECOP II y en la página web del hospital.

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESÉ, CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, el día 29 de diciembre de 2022

NILSEN ARKEY ALVEAR ACOSTA

Gerente

Hospital Universiatrio Departamental de Nariño

Aprobó componente jurídico: Amanda Lucia Lucero - Jefe oficina Jurídica Asesora Proyectó y Reviso: Daniel Zambrano - Contratista Oficina Jurídica Asesora Proyectó y Reviso: Oscar Delgado - Contratista Oficina Jurídica Asesora

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño Conmutador 7333400 \* Fax 7333408 y 7333409 www.hosdenar.gov.co \*mail: hudn@hosdenar.gov.co







